EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 127 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados (…).

QUE, el artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala. – Al Consejo Académico le corresponde: **i)** conocer y resolver asuntos académicos que someta a su consideración el rector, vicerrector, o a pedido de otros órganos de gobierno de la universidad; **j)** emitir resoluciones de índole académica;

Expide la siguiente

RESOLUCIÓN N° 025-CA-2022

Art.1.- Otorgar un aval académico para el desarrollo de dos talleres virtuales de capacitación sobre "Capacitación para afianzar la adquisición del código alfabético, por ejecutarse en dos grupos diferenciados, conforme consta en la planificación adjunta.

Art.2.- Autorizar el uso del logotipo de la Universidad de Otavalo, única y exclusivamente en las certificaciones de los asistentes que aprueben el taller

Art.3.- De la ejecución de la presente resolución se encargará la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

Expedida en la ciudad de Otavalo, a los 19 días del mes de mayo de 2022.

PhD. Antonio Romillo Tarke
RECTOR

Esp. Alexandra Haro
SECRETARIA GENERAL

TRÁMITE No. UO-GDA-2022-00834
RECIBIDO POR: ING. LENIN GUAÑA
3 DE MAYO DE 2022
14:00

Muyuyana

Quito, 29 de abril de 2022

Sr. Dr. PhD.

Antonio Romillo

RECTOR

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Reciba un cordial saludo de la Consultora Pedagógica Muyuyana.

Como es de su conocimiento, la Universidad de Otavalo y la Consultora Pedagógica Muyuyana hemos firmado un Convenio que tiene por objeto "aunar esfuerzos y establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de los talleres virtuales organizados por la Consultoría Pedagógica Muyuyana enmarcados en el área de Educación", en cuya Cláusula Tercera la Universidad de Otavalo se compromete a "Avalar, previa autorización del Consejo Académico de la UO, los talleres virtuales organizados por la Consultoría Pedagógica Muyuyana, que se encuentren enmarcados en el área de Educación".

En razón de lo anterior, deseamos informarle que hemos programado para los meses de mayo y junio del año en curso dos ***Talleres virtuales de capacitación para afianzar la adquisición del código alfabético.***

Los **objetivos** de estos talleres son:

- Afianzar el proceso de adquisición del código alfabético mediante el método de la ruta fonológica.
- Desarrollar procesos de los tres momentos del método de la ruta fonológica, con énfasis en los fonemas con dos o más grafías.

Contenidos generales:

- Estrategias didácticas para la aplicación del método de la ruta fonológica con los fonemas de una, dos y tres representaciones gráficas.

DURACIÓN: 22 horas (11 sesiones de 2 horas cada una)

FECHAS y HORARIOS:

Grupo 1: lunes y miércoles de 18h00 a 20h00 (hora continental).

Fechas: mayo 25, 30; junio 1, 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27, 29

Grupo 2: martes y jueves de 19h30 a 21h30 (hora continental).

Fechas: mayo 24, 26, 31; junio 2, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28

Sistema de conexión: Se realizará mediante la plataforma Zoom

0998353599 xjurado_estrella2005@yahoo.com

Muyuyana

Por tal motivo, **SOLICITAMOS nuevamente el AVAL de la Universidad de Otavalo**, en cumplimiento del *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UO y CPM,* para la correspondiente certificación de los talleres anteriormente mencionados.

Asimismo, tomaremos en cuenta los compromisos adquiridos conforme a la Cláusula Tercera del convenio y **solicitamos efectivar los acuerdos de parte de su institución académica**, con el fin de tener más estudiantes de la Universidad de Otavalo y más docentes de las provincias de Imbabura y Tulcán.

Con un abrazo fraterno y nuestros sentimientos de la más alta consideración y estima, quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente,

Mgtr. Ximena Jurado E.

Ling. Eurídice Salguero B.

Facilitadoras del taller

Muyuyana

0998353599 xjurado_estrella2005@yahoo.com